

Documentos y noticias sobre la antigua ermita de San Miguel de Granada y su entorno*

Esther Galera Mendoza y José Policarpo Cruz Cabrera

Profesores titulares de Historia del Arte. Universidad de Granada

egalera@ugr.es / jcruz@ugr.es

Recibido: 12 Mayo 2011 • Revisado: 15 Octubre 2011 • Aceptado: 24 Octubre 2011 • Publicación Online: 15 Diciembre 2011



RESUMEN

El presente trabajo tiene como objeto dar a conocer una serie de legajos históricos que aportan nuevas noticias sobre la antigua torre del Aceituno y la ermita de San Miguel Alto de Granada. Especial interés poseen dos dibujos inéditos de 1764, que muestran el entorno del cerro del Aceituno, la citada ermita (antes de su destrucción en 1812 y posterior reconstrucción) y el aprovechamiento de aguas corrientes en la zona.

Palabras clave: Granada, Albayzín, arquitectura religiosa, arquitectura militar, arquitectura nazarí, arquitectura barroca, torre del Aceituno, ermita de San Miguel Alto.

ABSTRACT

This work aims to present a series of historical bundles that provide fresh news on the old tower of the Aceituno and the hermitage of San Miguel Alto de Granada. Particular interest are two unpublished drawings of 1764, showing the environment of the hill of the Aceituno, that hermitage (before its destruction in 1812 and subsequent reconstruction) and the water distribution in the area.

Keywords: Granada, Albayzín, religious architecture, military architecture, nasrid architecture, baroque architecture, tower of Aceituno, hermitage of San Miguel Alto.

* Este trabajo se encuadra en el proyecto I+D financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación: «El arte granadino durante la Edad Moderna en el contexto europeo: fuentes, influencias, producción y mecenazgo» (referencia núm. Har2009-12798).



INTRODUCCIÓN

El Cerro del Aceituno, sobre la colina del Albayzín, ofrece un pintoresco paisaje, abrazado en su dorsal por la antigua cerca de don Gonzalo y coronado por la ermita de San Miguel Alto. Estos dos hitos monumentales, límite histórico del Albayzín antiguo, junto a la pequeña cruz de la Rauda¹ (la cual toma el nombre del antiguo cementerio islámico que hubo en esta ladera, *Maqbarat al-Rawda*) delimitan los perfiles septentrionales del citado cerro, despoblado y yermo hoy, pero antaño ocupado por casas cueva, cármenes y huertos, con una imagen histórica y urbana muy diferente a la actual. A través de las páginas que siguen se desgrana un ramillete de noticias que nos permiten evocar un entorno bien distinto, vivo y diverso.

Fue después de la conquista de 1492 una zona poblada por las modestas feligresías de San Gregorio, San Luis y Santa Isabel de los Abades². Su progresiva despoblación fue consecuencia primero de la expulsión de los moriscos granadinos (1571) y luego de los terribles temporales de 1629, que conllevaron el hundimiento de varios inmuebles. A pesar de aquellos avatares, se recuperaría en parte a finales del siglo xvii, arropada por una popular hermandad ligada a la devoción al arcángel San Miguel, subsistiendo en su entorno una cada vez más mermada población hasta la década de 1970, en que nuevos temporales y el peligro de hundimiento de varias de sus cuevas terminaría por propiciar su definitivo abandono.

¹ Una ajustada descripción y actualización bibliográfica de ambos hitos puede verse en: Ángel Isac Martínez de Carvajal (dir.), *Albaicín. Patrimonio arquitectónico*, Fundación Albaicín, Granada, 2001. Libro electrónico. Textos de José Policarpo Cruz Cabrera y Ricardo Anguita Cantero. En él se recogen aportaciones bibliográficas antecedentes: Juan M. Barrios Rozúa, *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada*, Universidad de Granada y Junta de Andalucía, Granada, 1989, págs. 450-451. Juan M. Barrios Rozúa, *Guía de la Granada desaparecida*, Comares, Granada, 1999, pág. 99. Antonio Gallego y Burín, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial D. Quijote, Granada, 1982, pág. 369. Manuel Gómez-Moreno González, *Guía de Granada*, Imp. de Indalencio Ventura, Granada, 1892, pág. 490. Carlos Jerez Mir, *Guía de arquitectura de Granada*, Junta de Andalucía, Granada, 1996, pág. 203. Antonio Malpica Cuello, «Las murallas de Granada», en *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, Vol. 1, Caja General de Ahorros de Granada, Granada, 1992, págs. 68-97. Mariano Martín García, «La muralla exterior del Albayzín o Cerca de don Gonzalo. Estudio histórico y descriptivo», *Cuadernos de Estudios Medievales*, XIV-XV (1987), págs. 192-208. Antonio Orihuela Uzal, «Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500», en *Granada: su transformación en el siglo xvi*, Ayuntamiento de Granada, Granada, 2001, págs. 105-134. Luis Seco de Lucena Paredes, *Cercas y puertas árabes de Granada*, Caja General de Ahorros, Granada, 1974. Francisco de Paula Valladar y Serrano, *Guía de Granada*, Tip. Lit. Paulino Ventura, Granada, 1906, págs. 159-160.

² La iglesia de San Gregorio forma parte hoy del convento de religiosas de Cristo Rey del Albayzín. Por su parte, Santa Isabel de los Abades desapareció a mediados del siglo xvii y San Luis permanece en estado ruinoso, siendo el único templo granadino no reconstruido tras los sucesos de quema de iglesias del año 1933.



Lámina 1. *Vista de San Miguel Alto*

LA CERCA DE DON GONZALO Y LA TORRE DEL ACEITUNO

Bajo el nombre de murallas del Albayzín o cerca de don Gonzalo se conoce el más amplio sector conservado de las murallas exteriores de Granada, perfectamente visible en sectores cercanos a la actual Carretera de Murcia, y la cuerda del Cerro de San Miguel Alto o del Aceituno, tanto en su vertiente septentrional, en la zona de Fajalauza, como hacia levante, separando el Albayzín del pintoresco barrio del Sacromonte. Este muro defensivo, fiscal y sanitario fue construido durante el periodo nazarí granadino para cerrar el arrabal de los Halconeros (*Rabad al-Bayyazin*) o Albayzín, que se había formado merced a la expansión del antiguo arrabal del Ensanche (*Rabad al-Ziyada*), de los siglos XI y XII, a extramuros de la puerta de las Pesas. No será sino a partir del siglo XIII, con el auge tomado por la Granada de los alhamares y por la afluencia de musulmanes desplazados hacia sus fronteras ante el avance de los ejércitos castellanos por amplias zonas del Guadalquivir, cuando este arrabal quede totalmente conformado, llegando a ocupar un amplio territorio dividido en pequeños barrios (la Xarea, Rabadasif, la Rauda, Rabadalbayda, entre otros), que, ya en el siglo XV pasarían a denominarse genéricamente como Albayzín, incluyendo bajo este término además a la antigua Alcazaba Qadima, de época zirí, y al amplio arrabal de Axares (*Rabad al-Ajsaris*), en la margen derecha del Darro.

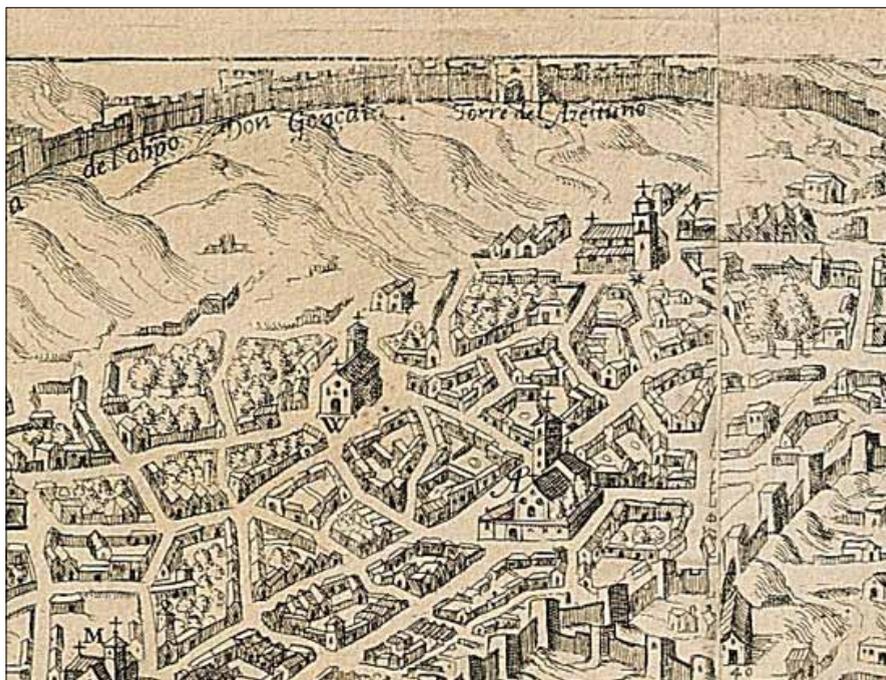


Lámina 2. Detalle de la Plataforma de la ciudad de Granada
realizada por Ambrosio de Vico y grabada por Francisco Heylan, 1613

Las fuentes cristianas confunden dos leyendas piadosas relacionadas con la construcción de la cerca, supuestamente pagada del rescate de un obispo de Jaén cautivo en la ciudad, bien San Pedro Pascual (1296-1300), que murió en Granada el año 1300, bien don Gonzalo de Zúñiga (1422-1456), del que derivaría en fin el topónimo popular. La confusión se generó a partir de los primeros hallazgos martiriales tras la toma de la ciudad en 1492, aunque nada tuviesen que ver con ambos prelados giennenses. Las fuentes islámicas sí aportan datos más fehacientes, dado que, según al-Jatib, estos muros se construyeron a iniciativa del renegado Ridwan, ministro o hayib del rey Yusuf I, entre 1329 y 1354. Esta hipótesis viene confirmada por los estudiosos (Gómez-Moreno González) de ciertas inscripciones de mediados del siglo XIV, realizadas por cautivos cristianos con términos notariales y acompañadas de dibujos como peces, pavos, estrellas etc, algunas de las cuales aún se conservan en zonas entre el camino del Sacromonte y la ermita de San Miguel Alto, y entre ésta y la puerta de Fajalauza.

Construida con tapial de argamasa de cal, la cerca se extendía de oriente a occidente en un amplio trazado que partía de la confluencia entre el Paseo de los Tristes y la Cuesta del Chapiz, para bordear el río Darro un centenar de metros y subir en dirección Norte, con varios quiebros, hasta la actual ermita de San Miguel Alto. Desde ella, viraba hacia el oeste hasta una torre que existió cercana al tambor de la carretera de Murcia, y luego al sur, para unirse con la Puerta de Elvira. Tuvo una longitud de 2.300 metros, con 25 torres intercaladas y 6 puertas. De todo ello se conservan hoy día unos 1.475 metros casi continuos en sendos tramos desde la cúspide del cerro y 2 puertas: la de Fajalauza o del Collado de los Almendros (*Bab Fayy al-Lawza*) y la de San Lorenzo o del Albayzín (*Bab al-Bayyazin*)³, rehabilitada ésta en la década de 1990.

No se conservan las cotas más inferiores de los muros (salvo unos 110 metros junto al Darro y otros 25 junto a Puerta Elvira), como tampoco la famosa *torre del Azeytuno*, punto fuerte que unía en la parte más elevada del cerro los lienzos de levante y septentrional. Esta torre fuerte debió formar parte de un *ribat* o ermita fortificada, en opinión de Mariano Martín García, unida a una tradición milagrosa acerca de un olivo que florecía y daba fruto el día de San Juan. Se piensa que demolida en 1671 y sobre ella se construyó la ermita de San Miguel Alto. Ya en marzo de 1492 aquella torre fue reforzada y adaptada a las pautas artilleras de la época —una de las primeras intervenciones sobre las defensas nazaríes—, dada su importancia estratégica como punto de control sobre el levantisco barrio del Albayzín (su función, más que represiva, sería disuasoria y de vigilancia sobre la población mudéjar). Sin embargo, las obras iniciadas por Ramiro López (Domínguez, 1993: 443) y Antón de

³ Carlos Vilchez Vilchez, «Descubrimiento y excavación de la Puerta de San Lorenzo de la muralla nazarí en el Albayzín de Granada», *Cuadernos de Arte*, 21 (1988), págs. 211-223.

San Martín, y que seguramente contarían con un cubo artillero, quedaron interrumpidas a finales de aquel mismo año⁴.

LA PRIMITIVA ERMITA DE SAN MIGUEL Y SU ENTORNO

Las crónicas cristianas del Barroco difundieron una tradición según la cual aquella torre islámica, llamada del *Azeytuno* o del Olivo, se erigió sobre una iglesia visigoda, de la que se conservaban una fuente y el mencionado olivo legendario, y que habría tomado su nombre del recuerdo de la *rábita Azeytuna* que estuvo junto al Aljibe de la Vieja⁵. De esta forma el carácter religioso de aquel punto fuerte de la muralla islámica del Albayzín sería aculturizado al divulgar la existencia previa de un templo consagrado a la cristiandad. Sea como fuere, tras la expulsión de los moriscos del reino de Granada en 1571 las murallas del Albayzín y la *rábita* del *Azeytuno* dejaron de tener funciones defensivas, aunque sí de control sanitario y fiscal, quedando esta última semiabandonada y convertida en refugio de maleantes. Con objeto de evitar los desmanes y ofensas que en el lugar se cometían, en 1671 el arzobispo don Diego Escolano y Ledesma ordenó su derribo, construyéndose en su lugar una ermita dedicada al arcángel San Miguel (una de las devociones más fomentadas por los Austrias Menores, como vencedor del Pecado y la Herejía), terminada en 1673.

Las descripciones más amplias de este templo⁶ sugieren que en realidad la vieja torre no sería totalmente demolida, sino transformada en función de sus nuevos usos. Asimismo, que de su conservación se encargaría una hermandad constituida a tal efecto con culto a la imagen realizada en 1675; y que la fábrica de la ermita fue ampliada entre 1743 y 1753, al añadirsele una costosa capilla mayor; tres años más tarde se erigió un *Via Crucis* de piedra en el cerro y, en 1777, se colocaron empedrado y bancos en la plazoleta a la entrada del edificio. Aquella iglesia primitiva sería de reducidas dimensiones, por haberse adaptado a tal efecto la antigua torre militar de la cerca del Albayzín, que presentaba un arco de comunicación extramuros junto a los muros de la ermita y a su capilla mayor, la cual, de mediados del siglo XVIII, sí sería espaciosa, caracterizada en el plano de Dalmau (1795) por su diseño semicircular. La ermita contaba, asimismo, con las habituales dependencias anejas: sacristía, antecristía y sala capitular; ésta, para uso de la hermandad homónima.

⁴ Rafael Domínguez Casas, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos: artistas, residencias, jardines y bosques*, Alpuerto, Madrid, 1993, pág. 443. Juan A. Vilar Sanchez, *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, Comares, Granada, 2007, págs. 212-213.

⁵ Luis Seco de Lucena Escalada, *Plano de la Granada árabe*, El Defensor de Granada, Granada, 1910, pág. 23.

⁶ Manuel Gómez-Moreno González, *op. cit.*, pág. 490. Antonio Gallego y Burín, *op. cit.*, pág. 369. Juan M. Barrios Rozúa, *Reforma urbana...*, págs. 450-451. El profesor Barrios Rozúa basa sus aportaciones en el comentario de la siguiente obra anónima: *Breve noticia histórica de la ermita del glorioso Arcángel San Miguel*, Imp. Vda. e hijos de Zamora, Granada, 1872.



Lámina 3. *Detalle de la Plataforma de Granada de Francisco Dalmau (1795)*

El culto a San Miguel decaería tanto a finales del siglo XVIII que el templo fue casi abandonado, siendo parcial o totalmente demolido con la invasión francesa para colocar en su emplazamiento un fortín provisto de baterías. El 17 de septiembre de 1812, al abandonar la ciudad las tropas invasoras, hicieron detonar aquella inconclusa fortaleza, reduciéndola a escombros, con lo que desapareció toda huella histórica de la ermita barroca, sirviendo sus materiales para explanar la parte superior de la colina.

Pues bien, un ramillete de noticias inéditas, procedentes del Archivo Histórico de la Alhambra, nos permite conocer mejor el perfil visual de aquel templo, así como los usos y aspecto de su entorno inmediato durante la Edad Moderna, lo que nos posibilita reconstruir mejor la caracterización del paisaje histórico del Cerro del Aceituno de San Miguel.

El cerro del Aceituno era también conocido como Monte de los Ángeles (lo que explicaría en parte la elección del arcángel San Miguel como patrono de la ermita), diferente de las laderas y cerros ubicados a levante hacia el Sacromonte, denominados Monte Claros, una dehesa que pertenecía a la jurisdicción de la Alhambra y al patri-

monio real⁷ «plantada de higueras, viñas, y otros árboles»⁸. La torre del Aceituno había estado bajo la jurisdicción de la Alhambra y sus capitanes generales, los marqueses de Mondéjar, quienes pusieron como alcaides de la misma a los descendientes del morisco Juan de Sotomayor Hoad o Chawad, el cual se había convertido al cristianismo justo después de la conquista y había conseguido tal gracia de los Reyes Católicos⁹. Una vez construida la ermita, ésta siguió incluida en terreno militar subordinado a la Alhambra y, por tanto, sujeta al fuero castrense. Al estar ubicada en una torre de la muralla, quedaba bajo la jurisdicción de la Alhambra, a la que pertenecían otros castillos y torres a ella subordinados, y estaba puesta bajo la autoridad de un alcaide que nombraba el Marqués de Mondéjar. A mediados del siglo XVIII, una vez reparada y restaurada se quiso «poner en posesión de sus alcaides a un descendiente de moros», lo que el marqués de Mondéjar ordenó al corregidor impedir pues esta cuestión dependía de él. Por otro lado, al estar contenida en terreno militar gozaba de fuero militar castrense¹⁰.

Anexo a la ermita había un huerto que labraba el ermitaño, siendo de su obligación el «cuidado y celo del olivar, plantío y demás árboles que se hallan en el recinto de la ermita que está en la Torre del Aceituno y Monte de los Ángeles extramuros de esta ciudad»¹¹. En el mes de septiembre, el día de la festividad de San Miguel, se celebraba feria de frutas. En el entorno de la ermita del Aceituno había, como en otras muchas partes de Granada (ej. Antequera), viviendas en cuevas¹². Igualmente aquella zona se prestaba a establecer diversas manufacturas, entre ellas hay que citar la calera que Manuel Martín, vecino de la parroquia del Salvador, tenía «en el sitio que llaman de las Barreras y barranco de Puente Quebrada»¹³.

⁷ Archivo Histórico la Alhambra de Granada [AHAG], Caja 126, L-110-40, 1780. «Castillo y fuerte que llaman del Aceituno que predomina el cerro que llaman de Montes Claros donde se halla establecida una ermita dedicada al soberano arcángel San Miguel en donde está la real dehesa con el dicho nombre de Montes Claros perteneciente a su majestad y su real patrimonio de la expresada Alhambra».

⁸ AHAG, Caja 81, L-70-3, 1769. En las inmediaciones estaban las «cuevas del Rabel», donde se iba a por barro. En 1797 estaba arrendada a la abadía del Sacromonte.

⁹ Juan A. Vilar Sánchez, *op. cit.*, pág. 222. AHAG, Caja 81, L-70-4, 1755. Este expediente recoge un auto del siglo XVI, donde se menciona: «Respecto de que en esa ciudad de Granada no puede haber fortaleza, puerta ni torre que no esté subordinada al excelentísimo señor Marques de Mondéjar como alcaide propietario de este Alhambra y de todos los demás castillos, torres y casas fuertes de dicha ciudad... mandó se despache requiera al señor corregidor de la ciudad de Granada o a otro cualquiera señor juez que lo pueda ser de lo contenido en este auto para que mande suspender dicha obra diligencias... por ser en perjuicio de la jurisdicción privativa de dicho señor marqués».

¹⁰ AHAG, Caja 82, L-71-6, 1797.

¹¹ AHAG, Caja 130, 1760.

¹² AHAG, Caja 182, L-164-19, 1799 Declaración de Francisco Abarca, «vecino de la jurisdicción territorial de dicha real Alhambra en la comprensión de la torre del aceituno hoy ermita del Arcángel san Miguel y bajo de juramento que de su voluntad hizo a Dios dijo que en la cueva de su habitación que linda a la muralla que va a la dicha torre del aceituno tiene plantadas diferentes higueras chumbas». Caja A 262, L-252, 1765: cueva pequeña por bajo de la fuentecilla de la Torre del Aceituno.

¹³ AHAG, Caja 188, L-171-8, 1796.

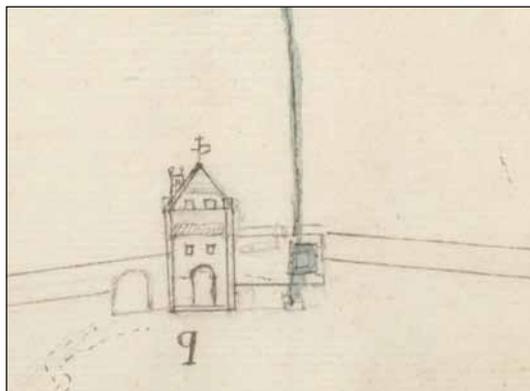


Lámina 4. *Detalle de la ermita de San Miguel. Plan de las fuentes y tierras del entorno de la ermita de San Miguel realizado por Julián Trujillo (1764)*

La construcción de la ermita, en realidad, no supuso, como queda dicho, la destrucción total de la torre del Aceituno, dado que durante el siglo xvii se le añadieron almenas y seguía bajo la jurisdicción militar de la Alhambra, siendo incluso plausible que existiera ya antes un pequeño espacio dedicado al santo arcángel. Sea como fuere, el arzobispo de Granada D. Diego Escolano y Ledesma antes de su fallecimiento en 1672 había iniciado las obras de un nuevo templo y, a su muerte, el licenciado Luis Luque, presbítero de las parroquiales de San Gregorio y San Luis, comisionado por el prelado a tal efecto, continuó los trabajos de su propio peculio: *«La he proseguido y la he puesto balcones, ventanas, y puertas, solerías, enlucidos y otras cosas precisas a la obra de la casa y ermita, y puse en ella la hechura del bienaventurado arcángel señor San Miguel que la fabricó Bernardo Francisco de Mora, vecino que fue de esta dicha ciudad, a quién pagué mil doscientos reales de vellón que se le restaban»*.

Además de realizar la obra, contratar la imagen de la advocación de la ermita y donar los ornamentos, adquirió unas tierras contiguas para formar un huerto: *«Procurando más conveniencia a la dicha casa y ermita, para lo cual he adquirido unas tierras calmas, linde con la dicha ermita, que eran propias de doña Francisca Faxardo¹⁴ y en ellas he labrado y puesto viñas, olivos y otros árboles que al presente se están criando y traje agua así*

¹⁴ AHAG, Caja 183, 1-165-29, 1779. Escritura de venta de las dos hazas que le vendió Francisca Teresa Fajardo, vecina de Granada en 1682: «Dos hazas que tenía y poseía por detrás de la torre del señor san Miguel del Monte que antes se llamaba la Torre del Aceituno que tenían doce fanegas de tierra poco más o menos con todo lo que les perteneciese dentro de sus lindes, aguas, manantes y estantes y corrientes... las cuales tierras lindan con la muralla que está en dicha torre y con el camino que va a el Monte Santo dando la vuelta al redondo a la cañada donde está el arco del agua y otros linderos y las divide la vereda que va al cerro gordo y la cava de dicha torre».

para el servicio de dicho santuario como para el riego de las dichas plantas, haciendo cañerías, fuentes, alberca y todo lo demás que para su conducción ha sido necesario de forma que hoy está corriente ...en todo lo cual he gastado de mis bienes más de cinco mil ducados»¹⁵.

Queda pues bastante claro que aunque la paternidad del proyecto hay que atribuirlo al arzobispo Escolano y Ledesma, fue el presbítero Luis Luque el auténtico alma mater de la ermita, al vincularle bienes para su subsistencia. Hacia 1687 surgieron problemas con la recién nacida hermandad que se servía en la ermita para dar culto a la venerada imagen realizada por Bernardo Francisco de Mora, cuando dicha institución hizo por su cuenta «*diferentes rótulos e inscripciones y comenzó a romper la muralla inmediata a las paredes y fábrica de aquella con manifiesto daño de los plantíos y arbolados ...y sin constar que hubiesen tenido licencia ni orden para ello ...que el estar en dicha forma era de perjuicio, mediante a que por dicho sitio se entraba a lo arbolado y plantíos de la ermita sin tener puerta ni otra cosa alguna que lo embarazase [...] Se había abierto el agujero en la muralla por unos albañiles, los cuales habían manifestado que aquello se hacía con orden de dicha hermandad ...cuyo agujero, habiendo tapiado el dicho ermitaño, habían hecho romper segunda vez los susodichos, ultrajando a aquél de obra y de palabra, y haciéndole diferentes heridas en el rostro y otras partes*».

En realidad gracias a la hermandad había ido «*aumentando el culto y ornato del santo arcángel y su capilla*». Sin embargo el capellán Antonio Gadeo inició a finales del Setecientos un proceso contra la misma por no tener para ello licencia, y en efecto quedó suspendida por la autoridad castrense en todas sus funciones, comenzando así la decadencia del culto del arcángel, y deterioro de la capilla y sus pertenencias¹⁶.

Empero, a mediados del siglo XVIII la ermita sería reconstruida y ampliada en su capilla mayor, como queda dicho más arriba. A esa época corresponden dos testimonios visuales de gran importancia para comprender el entorno del santuario, denominado en la época de «*San Miguel del Monte*». Ambos forman parte de un largo pleito (1757-1764) sobre los derrames de la fuente que abastecía a la ermita, llamada la «*fuelle del Moro*», y ubicada a unos 700 metros de distancia con respecto a la misma,

¹⁵ *Ibidem*. Por su testamento, de 23 de octubre de 1684, Luis Luque integró a la capellanía por él fundada en la ermita de «San Miguel del Monte», el 25 de noviembre de 1680, la que tenía impuesta sobre una casa alfarería de su propiedad, nombrando por capellán de ambas a su sobrino Gaspar del Río. Esta capellanía fue ratificada el 23 de agosto de 1694 por el arzobispo don Martín de Azcargorta.

¹⁶ AHAG, Caja 82, L-71-6, 1797. Auto de Miguel Moreno, alcaide militar de la torre del Aceituno, sobre que el fuero castrense de la ermita no había sido demandado por ninguno de sus antecesores a causa de la existencia de una hermandad para su conservación y custodia; pero que él lo reclamaba atento a que, suspendida dicha hermandad por carecer de la licencia competente del Real Consejo de Castilla, «se empezó a sentir la descendencia del culto del santo arcángel, la cual ha ido graduándose cada día en conocido detrimento de la capitanía y sus pertenencias».

a la derecha del camino que iba desde Granada a las localidades del Fargue y Huétor Santillán¹⁷.

La referida fuente del Moro debía ser al menos del siglo XVI, si no anterior a la conquista de Granada (como sugiere su propia toponimia), dado que hacia 1550 ya figuraba su nombre en documentos de compra de tierras por parte del monasterio de San Jerónimo, así como el de otras dos fuentes, una de ellas ciega, cuyo aprovechamiento era de carácter público. Conectada también a la fuente del Moro estaría, en el extremo de su red de cañerías y bocaminas, la propia fuente de la torre del Aceituno y ermita de San Miguel. De hecho, aún existe hoy, adosado a la cabecera del templo, un pilar dotado de agua corriente.

Pues bien, el pleito mencionado alude a los intereses del monasterio de San Jerónimo, por un lado, Francisco del Campo, como poseedor de huerto y tierras por otro, y la justicia militar de la Alhambra, por otro, para el aprovechamiento de los remanentes de las fuentes, actuando la jurisdicción castrense como mediadora y también en defensa de los intereses del vecindario público y caminantes que usaban de aquellas aguas. Además de su interés para el conocimiento de una antigua estructura hidráulica en la zona, que por su descripción con bocaminas parece remitir al modelo de *qanat* islámico (sistema de captación de aguas con un pozo madre, galería drenante y pozos de ventilación), proporciona cabal información sobre la presencia de huertos y cármenes en los alrededores de la ermita de San Miguel, en la zona extramuros y los declives septentrionales del cerro, hacia el entorno actual de los cármenes de Rolando y Cartuja.

Nos interesa destacar especialmente la presencia en ambos dibujos, aunque de una forma escueta, de la imagen visual de la antigua ermita de San Miguel del Monte o San Miguel el Alto. Uno de ellos viene titulado como «*Plan de las fuentes y tierras sobre que se está siguiendo litigio entre el convento de San Jerónimo y don Francisco del Campo hecho por don Julián Trujillo maestro de matemáticas del real cuerpo de la Maestranza de Granada*», nombrado por la parte del monasterio de San Jerónimo. El otro es anónimo, aunque en su ángulo inferior izquierdo figura la firma de los peritos nombrados por Francisco del Campo: José Ballesteros, fontanero, Juan Guerrero, labrador, y Antonio Aguilar, albañil¹⁸.

¹⁷ AHAG, Caja 165, L-147-1, 1757. Dos declaraciones de este pleito se reproducen en el apéndice documental.

¹⁸ De estos personajes tan sólo poseemos algunas referencias sobre el último, de ser un tal Francisco Antonio de Aguilar, alarife, que desde 1771 hasta su muerte en 1782 aparece como maestro mayor de las obras de la ciudad y que ese último año dio las condiciones para reparar «los dos arcos de Vizar» por los que en el término de dicha villa pasaba la acequia de Aynadamar, a cargo del fontanero Diego Rodríguez: Lázaro Gila Medina, *Maestros de cantería y albañilería en la Granada Moderna, según los escritos de la ciudad*, Colegio Notarial, Granada, 2000, págs. 74-76.

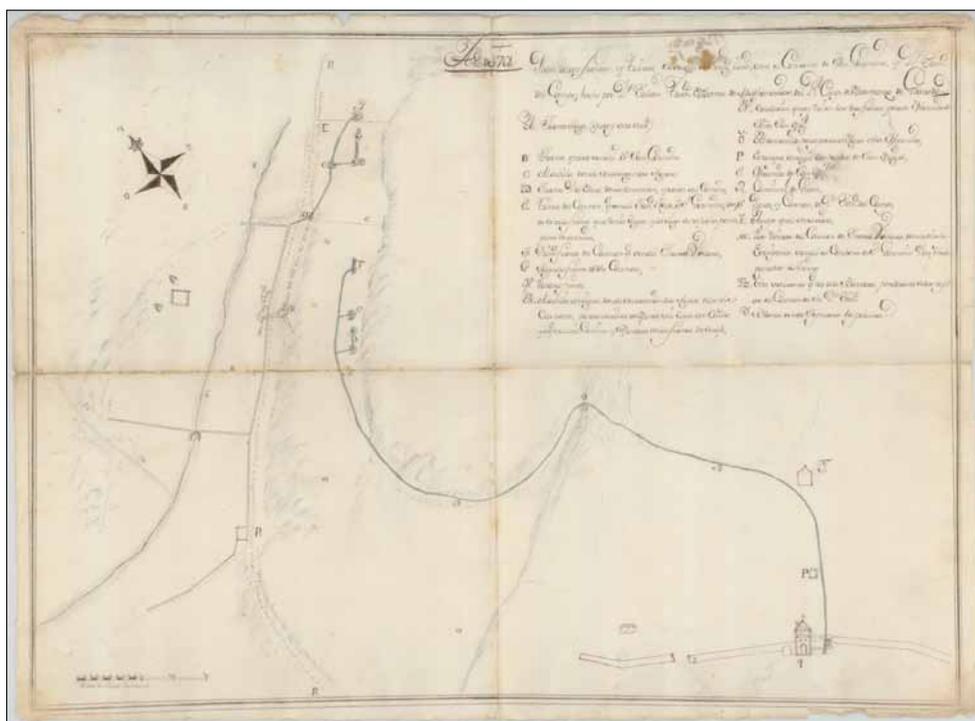


Lámina 5. Plan de las fuentes y tierras del entorno de la ermita de San Miguel realizado por Julián Trujillo (1764)

En el primero, sintético, pero muy certero en sus detalles, se aprecia la visión frontal de la primitiva ermita, con un arco de medio punto de entrada y dos ventanillas sobre el mismo, sobresaliendo por su mayor altura la capilla mayor cuadrada, con un pequeño campanario en su lado izquierdo. A la derecha de la ermita aparece un cuerpo de fábrica con un pequeño pilar o alberca en su centro, mientras que a la izquierda se perciben, en línea con la muralla, dos pequeñas cruces que formaban parte del ya citado *Via Crucis* o itinerario devocional, desaparecido, que comunicaba la ermita con el Albayzín. También se aprecia la rotura de un lienzo de muralla en su flanco izquierdo, justamente el mismo que ha estado presente históricamente hasta su reciente cierre con la polémica obra de restauración (intervención, en sentido estricto) diseñada por el arquitecto Antonio Jiménez Torrecillas en 2006.

El segundo dibujo, por su parte, es más pintoresco y cromático, con una ingenua forma de detallar los perfiles y la orografía escarpada del terreno. La ermita aparece, asimismo, en el extremo derecho del papel, y vista desde la cabecera, por lo que se define mejor la perspectiva de la torre, así como un volumen de fábrica en su perímetro y a un lado, lo que, en efecto, lleva a pensar que la ermita de San Miguel y las

estructuras castrenses de la torre del Aceituno convivieron en aquella época, hasta su desaparición definitiva en los sucesos napoleónicos de 1812.

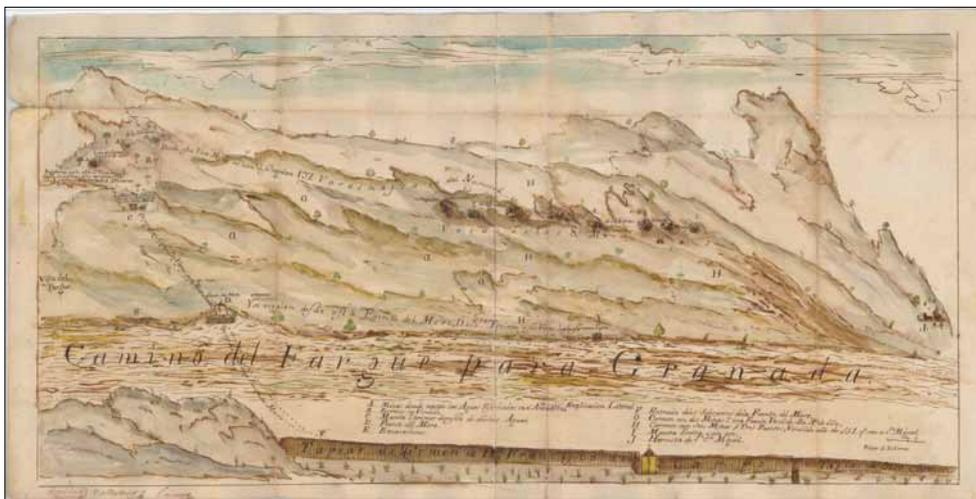


Lámina 6. Dibujo del entorno de la Fuente del Moro, en el camino de Granada al Fargue y Huétor Santillán. Detalle de la Ermita de San Miguel [1764]

LA ACTUAL ERMITA DE SAN MIGUEL ALTO

Esta ermita recibe el sugestivo nombre de San Miguel Alto para diferenciarse de otro templo bajo la misma advocación existente en el Albayzín, la antigua parroquial de San Miguel Bajo, y constituye uno de los miradores más completos y hermosos de los numerosos que posee la ciudad histórica de Granada, pues desde su emplazamiento se dominan la casi totalidad del Albayzín y ciudad baja, gran parte de la Vega, la Alhambra y Sierra Nevada. Su actual configuración deriva de su reconstrucción entre 1815 y 1828, a instancias del arzobispo don Blas Joaquín Álvarez de Palma y según trazas del maestro Diego Sánchez. Se le añadió el camarín en 1884, en tiempos del arzobispo don Bienvenido Monzón, época en la que se erigió en la ermita una congregación de ermitaños «fundada por D... Isuri»¹⁹ y luego una comunidad de padres de la orden de Mínimos de San Francisco de Paula, que en 1898 se trasladaron a la iglesia de los Hospitalicos. Ya en el siglo xx se erigió junto a la ermita un reformatorio de menores, regentado, desde 1950, por los Hermanos Obreros de María.

¹⁹ Manuel Gómez-Moreno González, *op. cit.*, pág. 643: notas manuscritas del autor, editadas en el facsímil de 1982 por la Fundación Rodríguez-Acosta.

La mayor parte de los datos históricos sobre su construcción y posteriores reformas y reconstrucciones figuran en una lápida conmemorativa existente en la fachada de la iglesia, con el siguiente texto:

«Bajo la dominación sarracénica hubo en este sitio una iglesia cristiana y en su recinto una fuente y un olivo maravilloso muy celebrado por los autores árabes. Andando el tiempo los moros edificaron en su lugar una rábida que en memoria del mencionado olivo se llamó la Torre del Aceituno, cuyo nombre ha subsistido hasta hoy. Esta torre fue demolida en 1671 para erigir una ermita al glorioso arcángel San Miguel, cuya obra se terminó en 1673. Amplióse este santuario en 1753, mas como fuese arruinado por los franceses en 1812, fue nuevamente construido en 1828 a costa de Illmo. Sr. D. Blas Joaquín Álvarez de Palma, arzobispo de Granada, y engrandecido en 1884 por la devoción del Excmo. Sr. D. Bienvenido Monzón y Martín, arzobispo de esta Archidiócesis. Para perpetuar en lo posible tan interesantes y piadosos recuerdos, la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia puso esta lápida en el año de 1890».

El nuevo templo de San Miguel Alto fue realizado, como se ha dicho, entre 1815 y 1828, según trazas del maestro Diego Sánchez. Se trata de una iglesia de perfil neoclásico, de una sola nave y planta de cruz latina, con unas dimensiones aproximadas de 25 metros de largo por 12 de anchura. La fachada, orientada hacia la ciudad histórica, se eleva sobre una terraza con gradas de acceso. Es muy sencilla, estructurada en dos cuerpos y tres calles molduradas por cuatro esbeltas pilastras de ladrillo, presentando en el piso inferior dos pequeños óculos laterales y la portada central, adintelada, mientras que el piso superior consta de dos ventanas laterales y balcón central que se corresponde con el coro alto del interior de la nave, sobre el que se ubica, volada ligeramente sobre la línea de fachada, una pequeña hornacina con la imagen del Arcángel San Miguel, y, sobre ella, una espadaña de ladrillo.

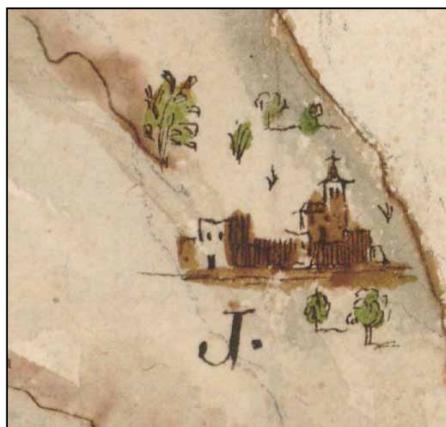


Lámina 7. Ermita de San Miguel Alto
en el Albaicín

La nave de la iglesia se cubre con bóveda de cañón, dividida en tres tramos mediante arcos perpiaños que se elevan sobre las pilastras dóricas que molduran los muros perimetrales, alternando en sus tramos óculos y arcos de medio punto. El crucero de la iglesia, cuyos brazos se cubren también con bóvedas de cañón, presenta cúpula central sobre pechinas. A continuación, el presbiterio, también con bóveda de cañón, pero decorado con casetones, cuyo testero se articula en una estructura triunfal de dos calles adinteladas y arco central que alberga el camarín con la imagen titular de la ermita, rematado mediante una cupulilla de media naranja. El conjunto del interior de la iglesia, y especialmente el testero de la capilla mayor, que recuerda en su composición al retablo de la parroquia de San José, revela las dependencias estilísticas con el barroco clasicista romano, respondiendo la fachada a esquemas más avanzados dentro del neoclasicismo. Entre otras obras de arte, atesora la imagen en madera policromada del titular, realizada en 1675 por Bernardo Francisco de Mora con sentido procesional o de culto externo, así como el lienzo barroco de Cristo y la Samaritana, obra de José de Cieza. La iglesia es todavía hoy centro devocional de una tradicional romería, que tiene lugar cada 29 de septiembre, y cuyo origen estriba en las grandes fiestas y procesiones que la hermandad de San Miguel dedicaba a su santo titular durante el siglo XVIII, en las que además se decoraban las murallas de don Gonzalo con luminarias, se servían banquetes en grandes mesas con frutas y se tocaban instrumentos musicales en la explanada del santuario²⁰.

²⁰ Sobre la leyenda asociada a la torre y lugar del Azeytuno, y los festejos populares en su entorno, que desbordan las líneas de enfoque del presente trabajo, véanse: Antonio J. Afán de Ribera, *Las noches del Albaicín: tradiciones, leyendas y cuentos granadinos*, Tip. de los Huérfanos, Madrid, 1885; Antonio J. Afán de Ribera, *Cosas de Granada: leyendas y cuadros de antiguas y modernas costumbres*, La Lealtad, Granada, 1889; José L. Bouza Álvarez, *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del barroco*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1990; Pedro Castón Boyer, «Anotaciones interdisciplinares sobre la religiosidad popular andaluza», en *Fiestas y religión en la cultura popular andaluza*, Universidad de Granada, Granada, 1992, págs. 119-140; Fidel Fernández Martínez, *Antiguallas y estampas granadinas*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1994; *Tradiciones granadinas*, Imprenta y librería de D. José María Zamora, Granada, 1857; Francisco de P. Villareal y Valdivia, *El libro de las tradiciones de Granada*, Imp. de La Lealtad, Granada, 1888.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1.- Plan de las fuentes y tierras sobre que se está siguiendo litigio entre el convento de san Jerónimo y don Francisco del Campo hecho por don Julián Trujillo maestro de matemáticas del real cuerpo de Maestranza de Granada, 1764.

A. Fuente ciega que hoy está corriente/ B. Fuente que se vendió a San Jerónimo/ C. Alcubilla donde se recogen las aguas/ D. Fuente del Moro donde concurren y salen al campo/ E. Tierra del carmen que vendió Francisco Obeite a San Jerónimo, donde está la fuente que tenía agua y la ciega está fuera por la parte de arriba/ F. Primera fuente del carmen que vendió Juana Bacara/ G. Segunda fuente de dicho carmen/ H. Tercera fuente/ M. Alcubilla antigua donde se recogían las aguas de los dos cármenes para conducir las al monasterio con los dos caños y el que cruza el camino y se juntaba con las fuentes de abajo/ N. Conducción que hoy tienen las tres fuentes para la ermita de señor San Miguel/ O. Alcantarilla para pasar el agua a dicha ermita/ P. Estanque antiguo a espaldas de señor San Miguel/ Q. Ermita de señor San Miguel/ R. Camino real de Huétor/ S. Puerta y carmen de don Francisco del Campo/ T. Arroyo que lo atraviesa/ V. Las tierras del carmen de Juana Bacara donde dice la señora vendió al convento de San Jerónimo doce o trece peonadas de tierra/ Z. Otro barranco que cae a la barrera por debajo de las tapias del carmen de dicho don Francisco/ Y. Blanco donde se prueba la pólvora

Y bajo el mismo juramento expresó el referido Julian Trujillo haber medido las tierras del carmen que vendió Francisco de Obeita al real monasterio, donde está la fuente expresada con la dicha letra B. Y señaladas las tierras con las letras E cuyos linderos en lo antiguo eran por una parte con carmen de Francisco de Torres por lo alto, con haza de los vendedores y al presente con los linderos que constan descriptos en la dicha diligencia de inspección, en cuyo carmen y tierra declara haber medido una fanega y medio celemín.

Igualmente ha medido las tierras del carmen de las tres fuentes señaladas en el dicho diseño con la letra V, que se expresan en la escritura del año de quinientos cincuenta y uno, tenían doce o trece peonadas, cuyos linderos al tiempo de la venta fueron el camino con la sierra y con la heredad del dicho real monasterio que compró al Francisco Obeite y al presente lindan por oriente con la antecedente por medio día con la sierra la alcantarilla letra O, y el barranco que baja de dicha alcantarilla y tierras de la ermita de San Miguel por poniente, con tierras del dicho Francisco del Campo, y por el monte con el camino real de Huétor, desde las peñuelas arriba, cuyas tierras tienen según dicha mensura diez fanegas y diez celemines.

También dice mensuró en la alcubilla antigua demostrada con la letra M y que dista de la puerta del carmen de don Francisco del Campo hacia levante noventa y una varas, los caños de la parte del oriente, que tiene de diámetro y cabida catorce reales de agua del marco de esta ciudad, y el que mira hacia el mediodía con cabida de algo más de dieciocho reales, estos son los de entrada, y también tiene otro de salida que atravesaba el camino para conducir las aguas que fluían a dicha maceta por los citados caños de entrada.

2.- Inspección de la fuente del Moro, en el camino de Granada al Fargue y Huétor Santillán, por parte de los peritos comisionados a tal efecto: José Ballesteros, fontanero, Juan Guerrero, labrador, y Antonio Aguilar, albañil, nombrados por la parte del labrador Francisco del Campo, 1764.

A. Minas donde nacen las aguas refechadas en el año 1550/ Terreno no vendido/ Maceta o primer depósito de dichas aguas/ D. Fuente del Moro/ E. Excavaciones/ F. Entrada de los sobrantes de la Fuente del Moro/ G. Carmen con dos minas o una fuente vendida dicho año de 1550/ H. Carmen con seis minas o tres fuentes, vendido año de 1551, que van a San Miguel/ I. Maceta oculta y sin uso/ J. Ermita de San Miguel.

Inspección de las once minas del cerro que están desde la entrada del camino del Fargue y Huétor a la derecha, hasta las tres inclusive del extremo hacia dicha alquería del Fargue, por donde baja el agua que cae al mismo camino y sitio derecho, esto es de la mano derecha como se va de Granada, el cual se nomina de la Fuente del Moro.

En su declaración dijeron en primer lugar hallarse la dicha fuente en un recodo de la falda del mencionado cerro, que en parte superior al llano del camino como de vara y media está un caño por donde fluye porción de agua correspondiente a media ración a corta diferencia, y aunque para su recibo en el mismo sitio, que está al modo de pared, falta hoy la maceta que los dos declarantes Aguilar y Ballesteros pusieron mediante providencias de su señoría con asistencia del alguacil y escribano de este juzgado para aposesionar al dicho Francisco en los sobrantes, después de beber los pasajeros, como la tuvo su padre don Ignacio, quien los encañó a el carmen que tiene ... se reconoció el día primero de este mes, en que hubo dicha concurrencia, que después del común abasto continuaba el agua entrando por los demas caños para el expresado aprovechamiento.

En segundo lugar declaran que, atento a lo referido, la fuente y sitio expresado de ella señalada con la letra D en el diseño que para manifestar la realidad acompaña a esta declaración para lo que lo han formado, existe al parecer en la misma forma y disposición que enuncia se hallaba el año de seiscientos catorce el testimonio presentado por dicho don Francisco, del pleito segundo contra el monasterio, por la usurpación que se le atribuyó hizo de sus aguas al común de vecinos y pasajeros, a cuya restitución se le condenó por los señores del juzgado, pues en dicho tiempo había... muchos sobrantes que iban perdidos dicho camino abajo hacia esta ciudad.

En tercer lugar no haber indicio en toda la distancia referida y falda del cerro en el camino, ni por más arriba de otro sitio con igual disposición, conducto o caño fuente a él, cuya antigüedad manifiesta lo mucho que ha estado gozándolo el público; así queda manifestado en la exposición anterior y comprobada su ninguna interrupción con la prueba de testigos de más de noventa años de edad hecha por el fiscal de esta fortaleza ...Por lo tocante a los tres ya ve los otros peritos se desentienden de él y el anterior.

En cuarto lugar, que unas socavaciones hechas en la falda del cerro junto al camino E más arriba de dicha fuente, como a doscientos pasos de distancia, de las que en

una se nota humedad, además de advertirse modernas no solo no indican haber sido acueducto, fuente ni depósito, sino que con su operación, por hallarse en sitio inferior a las minas donde nace el agua conducida a dicha fuente, con esta llamada poco a poco se le irá disminuyendo, en cuyo término pueden todavía regular el menoscabo que se pretende por dicho Francisco para repetirlo contra el Monasterio, a quien da por autor de dichas socavaciones como ejecutadas de su orden, bien que desde luego declaran hay ya perjuicio al público... pues cuanta agua mane por entre tierras a la socavación y vaya perdida, tanta faltara en la fuente.

En quinto lugar, que subiendo desde dicho caño de la fuente del Moro diagonalmente por el cerro hacia su cumbre una cañería sola y principal, de la misma antigüedad y como de noventa varas de longitud hasta una maceta C de las inspeccionadas, en que por dos conductos o caños se advirtió caía agua corriente y arrastrada en ella y ser la que sudaba y bajaba asimismo encañada de una mina con tres bocas A, situada en parte superior, que en semejante modo se reconoció por fuera y no su interioridad por los otros peritos, la cual está en el extremo como se va al Fargue, se halla que siendo toda el agua así esprendida [sic] por los relacionados conductos la única que cae al camino por dicha fuente, no les queda duda ser su propiedad del público.

En sexto lugar, que habiéndolo dado a dicho concepto de peritos contrarios de antemano invocados por el influjo de Cristóbal de Aibar, casero en hacienda del monasterio, y de Miguel Almagro su cañero, a quienes nombró como tales, pues desde ella vinieron juntos cerca de cuatro horas después de la citada para el acto y con el manifiesto solamente que se hizo por el presente escribano de cierta escritura de compra de un carmen por el monasterio G, en doce de junio de quinientos cincuenta, donde se refiere que siendo propio de Francisco Obeite, que lindaba por una parte con dicho camino por lo alto con haza de ellos, y por otra parte entendido lo bajo con carmen de Francisco de Torres, y que habiendo en él dos fuentes, una por entonces ciega y otra corriente, se lo vendían con ésta por precio de sesenta ducados, bajo de la explicación literal de no entrar en la venta la dicha fuente ciega, por quedar para el servicio suyo y de los caminantes, ni tampoco el pedazo de tierra y árboles que estaba junto al dicho carmen de aquel cabo de la fuente ciega, no obstante no aparecer distinguido cual es está ni cuál la reservada al público o caminantes, tampoco el lindero de dicho Torres, pues con la compra del dicho carmen de éste que hizo el monasterio en primero de agosto del siguiente año de quinientos cincuenta y uno por precio de treinta y un ducados, expresándose tenía tres fuentes, se confundió o quedo confundido, y menos en la licencia que se expresó había obtenido el monasterio para encañar ciertas aguas el día diez y nueve del dicho mes de junio de quinientos y cincuenta, cuales eran de las dichas dos compras se pasaron de pronto a decir que dos de las tres bocaminas hacia Granada que constituían la Fuente del Moro era la fuente de la premier [sic] compra del monasterio y la otra de hacia el Fargue que se llamó ciega la reservada para los pasajeros, y que en virtud de dicha licencia para encañamiento lo hicieron de ella y de las compradas el año de quinientos cincuenta y uno hasta una maceta antigua Y que se descubrió frente de las tapias del carmen de don Francisco con dos caños, uno que dijeron dichos Aibar y Almagro iba con otros a la fuente del Moro, cuya agua que venía de ella caía en dicha

maceta, y el otro caño ser por donde bajaban las aguas de la segunda compra desde la sierra a caer en la misma maceta, a cuya conformidad, sin otro experimento ni mas instrumentos que los relacionados, don Julián de Trujillo, agrimensor, después de mencionar las mensuras que ha hecho de toda la tierra de las dos compras dibuja el terreno con el diseño que ha ejecutado poniendo una linde entre las dos y una de las citadas bocaminas de la primera venta, otra linde en la parte que le ha parecido de dicho terreno para diferenciar las dos compras... y en la situación que aplica a la compra segunda de el año de quinientos cincuenta y uno, señalando únicamente cinco minas que dicen componen las tres fuentes especificadas por de ellas, aunque expresa consistió realmente su territorio en doce o trece peonadas, hace una mensuración correlativa por otro que no consta sea del monasterio de hasta veinte fanegas, de forma que ni el diseño ni las declaraciones tienen conveniencia con los instrumentos presentados, como particularmente se advertirá pues es de reflejar en cuanto a esta mensuración su conocido exceso, por cuanto habiendo el presente escribano instruido a dicho agrimensor y a todos los peritos de que entre los pedazos de tierra que el monasterio vendió a censo a Juan Pajes el año de setecientos en el territorio inspeccionado de la ermita o torre del aceituno ...fue uno como de veinte fanegas que por haber recaído éstas en el padre de don Francisco y denunciádoselas el fiscal de esta fortaleza, al mismo tiempo que es goce de los derrámenes de la fuente, requerido que fue el monasterio... para hacer ver la propiedad que tuvo, presentó dichas dos escrituras de compras relacionadas, comprobando la última la pertenencia solamente de doce o trece peonadas.

